

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCREA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL VIERNES 7 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, en la calle Inglaterra E3-106, Edificio Kyoto , Oficina 302, hoy día viernes 7 de marzo de 2014 a las 17h00, se reúnen los siguientes señores socios, por sus propios derechos: Sebastián Castro Naranjo propietario de 360 participaciones y Dra. Irene Castro propietario de 40 participaciones. Se aclara que todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo expuesto se halla presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión su titular Dra. Irene Castro y actúa como secretario ad-hoc, Sebastián Castro Naranjo.

La Junta así constituida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2013; y,
3. Resolución sobre los resultados

1.- Informe de gerente

Sebastián Castro, Gerente General de AGENCREA CIA.LTDA., da lectura de su informe sobre la situación de la Empresa en el año 2013, el que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2013

Luego el Lcdo. Roosevelt Nieves, contador de la Empresa, pone en conocimiento de los señores socios el Balance General y anexos, cerrados al 31 de diciembre de 2013, el que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados

Los socios en forma unánime aprueban el resultado que arroja el período económico analizado.

Se deja constancia que el expediente de la presente Acta consta de:

1. Lista de asistentes certificada por la señora Presidente y el señor Secretario Ad-hoc.
2. Copia del acta debidamente certificada por el señor Secretario Ad-hoc.
3. Informe de Gerente

Sin otro punto que tratar, la señora Presidente levanta la sesión siendo las 20h00, no sin antes solicitar a Secretaría, proceda a redactar el acta respectiva, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 21h00 se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Para constancia firman.

Dra. Irene Castro
Presidente – Socio

Sebastián Castro Naranjo
Gerente General - Socio
Secretario AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCEA CIALTDA. CELEBRADA EL VIERNES 7 DE MARZO DE 2014

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES DE \$1,00 C/U QUE REPRESENTA	No. DE VOTOS
Sebastián Castro N.	360,00	360
Dra. Irene Castro	40,00	40
TOTALES	400,00	400

CERTIFICAMOS



DRA. IRENE CASTRO N.
PRESIDENTE-SOCIO



SEBASTIAN CASTRO
GERENTE GENERAL – SOCIO
SECRETARIO AD-HOC